

Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes



Tayrona

Análisis del Diálogo Regional Vinculante Subregión del Tayrona

© Departamento Nacional de Planeación y Universidad Externado de Colombia



Presidente de la República
Gustavo Petro Urrego

Vicepresidenta de la República
Francia Márquez Mina

Departamento Nacional de Planeación
Jorge Iván González
Director general

Universidad Externado de Colombia
Hernando Parra Nieto
Rector

Subdirección General de
Descentralización y Desarrollo Territorial
Hugo Fernando Guerra
Subdirector general

Secretaría General
José Fernando Rubio
Secretario general

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo
Territorial
Antonio José Avendaño Arosemena
Director

Facultad de Ciencias Sociales y
Humanas
Jorge Martínez Cotrina
Decano

Subdirección de Planeación Territorial
Erika Londoño Ortega
Subdirectora

Centro de Investigaciones sobre
Dinámica Social (CIDS)
Marta Saade

Bogotá, noviembre de 2023

Diseño metodológico

Departamento Nacional de Planeación
Subdirección de Planeación Territorial
Norma Yalile González Rodríguez

Universidad Externado de Colombia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Juan Andrés Castro Tobón

Equipo de trabajo investigadores

Departamento Nacional de Planeación

Universidad Externado de Colombia

Norma Yalile González Rodríguez
Subdirección de Planeación Territorial
Contratista

Docentes investigadores

Juan Andrés Castro Tobón
Docente investigador

Geldine Yiceth Torrado
Subdirección de Planeación Territorial
Contratista

Manuel Cancelado
Docente investigador

Angie Molina
Docente investigador

Investigadores

Ana María Cortázar
Íngrid Yurima Morales
Diego Armando Plazas Burgos
Fabio Camargo
Sully Carolina Alvear López
Leidy Laura Castro Castro
Pablo Fabián García Martínez
Camilo Andrés Sandoval Rodríguez
Ximena del Pilar Romero Sanabria
Arlen Yangana Palechor

Asistente de investigación

Gloria Andrea Quiroga Chacón
Salomé Torres Castro

Bogotá, noviembre de 2023

Resumen

El documento presenta una lectura detallada de las propuestas realizadas por las comunidades que participaron en el Diálogo Regional Vinculante (DRV) del Tayrona, proceso que fue parte integral de la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* y cuya información permite realizar nuevos análisis y brindar insumos a los mandatarios locales en la consolidación de políticas públicas y en la priorización de proyectos nacionales, regionales, sectoriales y territoriales.

En total, se analizaron 358 propuestas, las cuales fueron agrupadas en 17 categorías de intervención territorial y articuladas con base en las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo (PND). En ese orden de ideas, el documento se presenta en cinco capítulos y se puede entender metodológicamente en tres segmentos: El primero (capítulo 1), sintetiza los aspectos priorizados por la comunidad, presenta una jerarquización de los contenidos en las categorías de intervención territorial y el desarrollo de las principales apuestas. El segundo (capítulos 2 y 3), desarrolla la articulación de las propuestas en las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo y en los sectores de inversión del Gobierno Nacional.

El tercer segmento (capítulos 4 y 5) desarrolla un énfasis de lectura especial; en primer lugar, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y; en segundo lugar, la visión de las campesinas y los campesinos en el marco de los Diálogos Regionales Vinculantes. El documento cierra con las conclusiones del ejercicio analítico.

Palabras clave

Diálogo Regional Vinculante, planeación, territorio, desarrollo, participación, región, Tayrona.

Siglas

ANUC : Asociación Nacional de Usuarios Campesinos

CIDS : Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social

CNRC : Congreso Nacional de la República de Colombia

DNP : Departamento Nacional de Planeación

DRV : Diálogo Regional Vinculante

EOT : Esquemas de Ordenamiento Territorial

ESSMAR: Empresa de Servicios Públicos de Santa Marta

IPS : Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud

JAC : Junta de Acción Comunal

LGBTIQ+: Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual y Queer. El signo más (+) representa a las personas con una orientación sexual, una identidad de género, una expresión de género y características sexuales diversas que se identifican a sí mismas utilizando otros términos.

NARP : Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros

PDET : Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

PND : Plan Nacional de Desarrollo

POT : Planes de Ordenamiento Territorial

SGP : Sistema General de Participación

SNSMSP: Sierra Nevada Santa Marta y Serranía del Perijá.

SPT: Subdirección de Planeación Territorial

SisPT: Sistema de Planeación Territorial

TOAR: Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador.



UCD: Unidad de Científicos de Datos

UEC: Universidad Externado de Colombia



Contenido

Resumen.....	5
Palabras clave	5
Siglas.....	6
Contenido	8
Lista de figuras	10
Presentación.....	11
Contexto territorial	13
Introducción al Análisis del Diálogo Regional Vinculante Subregión Tayrona	15
1. Esto es lo que priorizan las comunidades	17
1.1 Cierre de brechas sociales y económicas	19
1.2 Ordenamiento territorial	22
1.3 Participación Ciudadana.....	23
1.4 Determinantes ambientales.....	24
2. Estas son las propuestas por transformación	26
2.1 Seguridad Humana y Justicia Social.....	27
2.2 Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental	28
2.3 Derecho Humano a la Alimentación	28
2.4 Convergencia Regional	29
2.5 Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática .	30
3. Estas son las iniciativas que proponen las comunidades	32
3.1 Capacidad institucional.....	32
3.2 Aspectos normativos.....	33
3.3 Categorías emergentes	34
3.4 Iniciativas por sectores de inversión	34
3.4.1 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	35
3.4.2 Ambiente y desarrollo sostenible.....	35
3.4.3 Ciencia, tecnología e innovación.....	36
3.4.4 Cultura	36
3.4.5 Educación	36
3.4.6 Justicia y del Derecho	36
3.4.7 Transporte	37

3.4.8	Vivienda, ciudad y territorio	37
4.	Lo que proponen para la Paz Total.....	38
5.	Visión de las campesinas y los campesinos	40
6.	Conclusiones.....	42
	Referencias.....	44

Lista de figuras

Mapa 1. Contexto territorial de la Subregión Tayrona	13
Figura 1. Nube de palabras sobre lo que priorizan las comunidades	17
Figura 2. Ejes priorizados por las comunidades de la Subregión Tayrona	18
Figura 3. Territorios asociados y grupos poblacionales priorizados	19
Figura 4. Porcentaje de propuestas, por eje de transformación del PND 2022-2026.....	26
Figura 5. Priorización en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, por sector de inversión	27
Figura 6. Priorización en la transformación Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, por sector de inversión....	28
Figura 7. Priorización en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, por sector de inversión	29
Figura 8. Priorización en la transformación Convergencia Regional, por sector de inversión	30
Figura 9. Priorización en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, por sector de inversión	31
Figura 10. Nube de palabras sobre lo que las comunidades proponen para la paz.....	38
Figura 11. Nube de palabras sobre la visión de las campesinas y los campesinos.....	40

Presentación

El presente documento hace parte del proceso de investigación “Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes, en perspectiva de las agendas locales de desarrollo”, elaborado de manera conjunta entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Universidad Externado de Colombia (UEC); que se trazó, como propósito el procesamiento, comprensión y análisis de las propuestas generadas por los y las ciudadanos/as, que participaran de los espacios de construcción colectiva del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND) *Colombia Potencia Mundial de la Vida*.

Este Plan Nacional de Desarrollo puede considerarse como un hito en los procesos de construcción participativa de políticas, pues convocó la voz de más de 250.000 ciudadanos/as quienes, en un ejercicio democrático, contribuyeron con alternativas de propuestas para el desarrollo del país construido desde las regiones.

En el país se desarrollaron cerca de 51 Diálogos Regionales Vinculantes entendidos como escenarios donde todos los y las colombianos/as sin distinción de edad, sexo, género, raza y clase social participaron de forma activa con el objetivo de construir las bases del Plan Nacional de Desarrollo. Para tal efecto, el país se dividió en 51 regiones, que rompió con la lógica tradicional de procesos de consulta por departamento, pues el país construyó este número de subregiones en función de tres aspectos fundamentales: la importancia del agua, el conflicto armado y el fin de la desigualdad regional (DNP, 2023a).

El informe que aquí se presenta, busca organizar la información generada por las y los ciudadanas/os que participaron del Diálogo Regional Vinculante Subregión Tayrona, de tal manera que sirva de insumo para la construcción de los planes de desarrollo municipales y departamentales. Al respecto, es importante aclarar que los resultados presentados en esta investigación, que cuenta con cinco capítulos, corresponden a dos tipos de metodologías. El primero, tercero, cuarto y quinto capítulo corresponden a un análisis cualitativo en el cual se priorizó y desagregó cada una las propuestas de la comunidad de esta subregión.

En lo respectivo al segundo capítulo, la metodología de análisis corresponde a un análisis cuantitativo, que a partir de algoritmos aplicados arrojan el número

de propuestas por transformación del PND¹. Es por ello que, al momento de aplicar este tipo de técnicas metodológicas, se pueden presentar diferencias en el número de propuestas que se relacionan en los capítulos correspondientes al análisis cualitativo o cuantitativo.

Por lo tanto, en el primer capítulo se presentan los elementos que han priorizado las comunidades de acuerdo con las categorías de análisis², propias de la metodología de investigación, construidas en función de “ideas fuerza” de las Bases del Plan y el PND. El resultado de esta categorización lo define la lectura de las 358 propuestas y su recurrencia en cada DRV para el análisis cualitativo correspondiente, que determinó, por frecuencia, los cuatro aspectos en los que los participantes enfocan el desarrollo de su territorio.

En el segundo capítulo se organizó la información correspondiente al análisis cuantitativo que realizó la Unidad de Científicos de Datos del DNP a las 358 propuestas. Cuyo resultado es un visor que presenta los sectores involucrados por cada una de las cinco transformaciones del PND.

Por su parte, el tercer capítulo otorga un listado priorizado, por sector de inversión, de iniciativas propuestas desde las comunidades para la planeación territorial, a partir del mismo número de registros analizados en el primer capítulo.

Finalmente, los dos últimos capítulos, desde un análisis cualitativo, presentan, por un lado, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y su perspectiva para la construcción de paz, como estrategia de gobierno. Por otro, se desarrollan aspectos que aportan a la construcción de la visión de campesinas y campesinos, basados en el reconocimiento como sujetos de derechos y de especial protección, dado en el Acto Legislativo del 24 de julio de 2023.

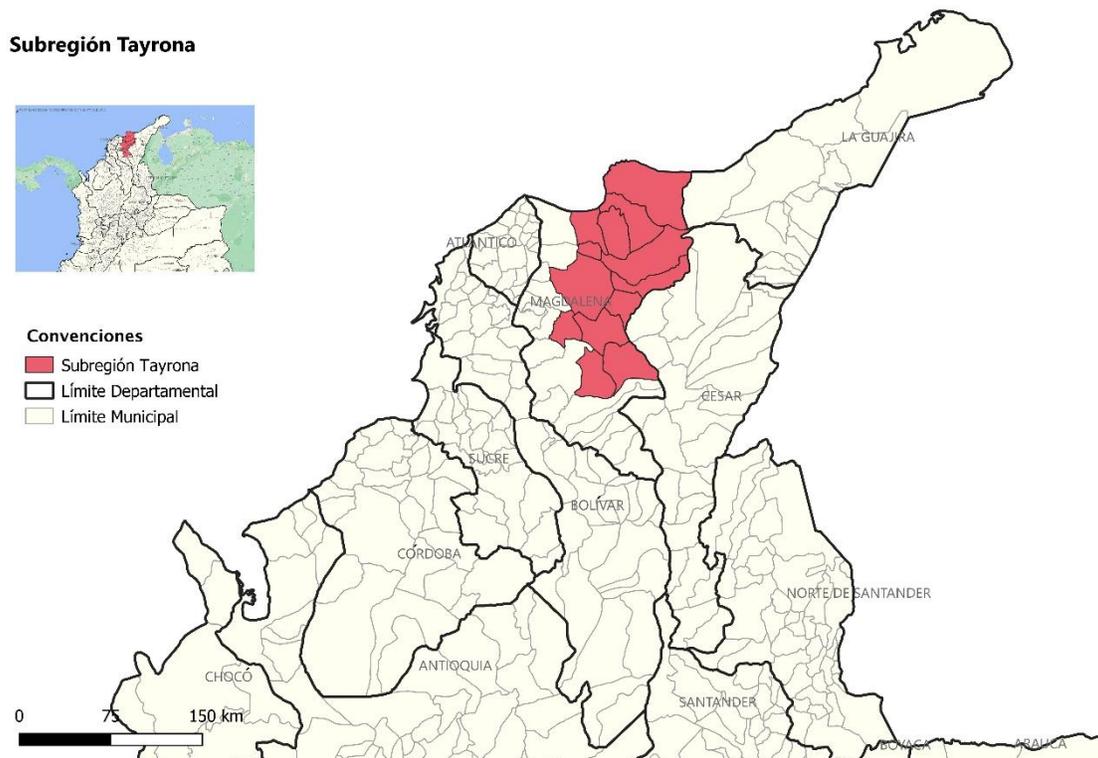
¹ Las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* son: (1) Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental. (2) Seguridad Humana y Justicia Social. (3) Derecho Humano a la Alimentación. (4) Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática. (5) Convergencia Regional.

² El análisis cualitativo de esta investigación se basó en 17 categorías de las cuales, 14 son principales y 3 transversales. Las principales corresponden a: 1) Acción climática; 2) Cierre de brechas sociales y económicas; 3) DD.HH., paz, defensa y seguridad; 4) Derecho a la alimentación; 5) Determinantes ambientales; 6) Formalización de tierras; 7) Ordenamiento territorial; 8) Participación ciudadana; 9) Sectores productivos; 10) Patrimonio cultural; 11) Protección animal; 12) Paz Total; 13) Campesinos como sujetos de derechos y de especial protección; y, por último, 14) Vías y transporte. Las 3 categorías de análisis transversal corresponden a: 1) Actores poblacionales; 2) Planeación (proyectos territoriales); y, 3) Capacidad institucional.

Contexto territorial

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) definió una zonificación para desarrollar los DRV, en este caso, la subregión del Tayrona se encuentra ubicada en el norte del país en el departamento del Magdalena, limita al norte con el mar Caribe, al sur con el municipio de Santa Ana (Magdalena), al oriente con el municipio de Dibulla (La Guajira) y con los municipios de Valledupar, Pueblo Bello, El Copey, Bosconia y El Paso (Cesar), y al occidente con los municipios de Sitionuevo, Remolino, Salamina, El Piñón, Punta de Piedra, Tenerife y Plato (Magdalena), como se indica en el mapa 1.

Mapa 1. Contexto territorial de la Subregión Tayrona



Fuente: Elaboración propia, a partir de DNP (2022b).

De esta región priorizada para los DRV hacen parte los municipios de Algarrobo, Aracataca, Ariguani, Chivolo, Ciénaga, El Retén, Fundación, Nueva Granada, Pivijay, Pueblviejo, Sabanas de San Ángel, Santa Marta y Zona Bananera, todos del departamento del Magdalena.

En el momento de hacer el análisis cualitativo de éste Diálogo Regional Vinculante se identificaron, entre las propuestas, otros territorios asociados que también forman parte de esta región o específicamente de sus municipios;, y que, de acuerdo con la relevancia que las comunidades les otorgaron, son señalados en este documento, a saber: los corregimientos de La Palma, Veranillo y Playa de Orozco del municipio El Piñón; los corregimientos de La Gran Vía y Guacamayal del municipio Zona Bananera; el corregimiento Rosario de Chengue del municipio de Concordia; el sector de palafitos del municipio de Sitionuevo; el corregimiento Guachaca y el barrio Portal de Las Avenidas de Santa Marta; los municipios de El Banco y Santa Ana; además de otros lugares o sitios de interés como el Parque Nacional Natural Tayrona, la Sierra Nevada de Santa Marta, la ciénaga grande de Santa Marta, el puerto de Santa Marta, la ciénaga de San Antonio, los ríos Córdoba y Toribio, y las cuencas hidrográficas de los ríos Piedras, Manzanares y Gaira.

Introducción al Análisis del Diálogo Regional Vinculante Subregión Tayrona

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia, Potencia Mundial de la Vida*, está inspirado en 89.788 propuestas, resultado de la movilización de cerca de 250.000 personas que participaron en 51 Diálogos Regionales Vinculantes. En estos momentos de transición de gobiernos territoriales, es importante para la Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial, retribuir estas intervenciones en herramientas que orienten la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental, y faciliten la toma de decisiones que respondan a las prioridades territoriales.

Sentar estas bases, implicó no solo el esfuerzo de la población para movilizarse a los diferentes puntos de encuentro y poder expresar sus opiniones acerca de los proyectos estratégicos, sino que fue "*la ciudadanía la que le [dio] jerarquía a los focos de cada transformación*"³ del PND, permitiéndole al Departamento Nacional de Planeación cumplir con dos objetivos fundamentales: el primero, identificar necesidades de cambio y priorizar acciones desde las realidades de los ciudadanos y; el segundo, fue una oportunidad para validar los desarrollos de las bases conceptuales del Plan (DNP, 2023a).

El PND es, por lo tanto, resultado de una construcción participativa que recoge las voces territoriales desde su propia escala, ámbito y costumbres. Estos diálogos inscritos bajo la normativa vigente ofrecieron la oportunidad, a la comunidad de la Subregión del Tayrona, de interactuar directamente con los servidores públicos del orden nacional; y a estos les permitió reconocer las dinámicas territoriales y la importancia de una conversación a partir de experiencias y conocimientos.

Por ello, dentro de la estrategia *Juntos por el Territorio*, la Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (DDOT), en un proceso de colaboración técnica entre el DNP y la Universidad Externado de Colombia, diseñó una metodología para el análisis cualitativo de estos DRV, de tal manera que este diálogo social se convierta en un insumo para que los nuevos gobiernos locales

³ Jorge Iván González Borrero, director general del Departamento Nacional de Planeación, en Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* (DNP, 2023b).

concreten la planeación territorial desde la etapa de caracterización y diagnóstico de sus nuevos Planes de Desarrollo Territorial.

Técnica y metodológicamente se considera que el ejercicio aquí desarrollado es una forma de retribución al esfuerzo llevado a cabo por los territorios; las regiones que se han organizado y los ciudadanos que han acudido de forma desinteresada a la construcción de un plan que fortalece los procesos democráticos y que se caracteriza por una priorización de “abajo hacia arriba”; es decir, un proceso que se construyó desde las bases de la sociedad y que ahora retorna la información como insumo para la construcción de planes locales de desarrollo, en otras palabras, se invierte el sentido de la relación y desde el nivel central le devuelve organizada y jerarquizada la información a los territorios.

En un primer momento se identifica, a través de un análisis cualitativo, la perspectiva que tienen las comunidades de su territorio, a partir de la lectura de las 358 propuestas recibidas en el DRV, allí se analizan 17 categorías de intervención territorial, de acuerdo con la metodología.

En un segundo apartado se identifican con base en criterios cuantitativos los resultados de las 355 propuestas por cada uno de los ejes de transformación⁴ y su relación con los principales sectores de inversión. Se hace mediante una herramienta diseñada por la Unidad de Científicos de Datos (UCD) del DNP.

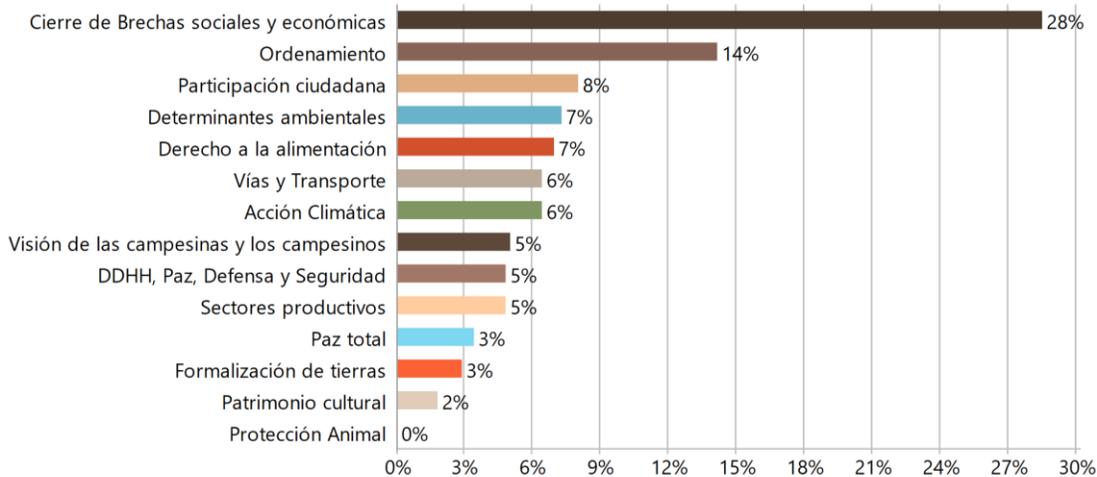
Como complemento al análisis cualitativo, resultado de la lectura de las propuestas de la comunidad del Tayrona se relacionan de manera puntual las iniciativas identificadas como respuesta a sus necesidades en esta zona del país.

Finalmente, se desarrolla un énfasis de lectura especial, en primer lugar, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y; en segundo lugar, la visión de las campesinas y los campesinos. El documento cierra con las conclusiones del ejercicio analítico.

⁴ Las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* son: (1) Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental. (2) Seguridad Humana y Justicia Social. (3) Derecho Humano a la Alimentación. (4) Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática. (5) Convergencia Regional.

importancia es: (1) cierre de brechas sociales y económicas; (2) ordenamiento; (3) participación ciudadana y (4) determinantes ambientales; como lo indica el gráfico de barras en la figura 2.

Figura 2. Ejes priorizados por las comunidades de la Subregión Tayrona



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Subregión Tayrona, (DNP, 2022a).

Estos ejes se concentran geográficamente en los municipios expuestos en el capítulo del contexto territorial del presente documento, además de otros lugares de importancia ambiental como ríos y, en especial, el Parque Nacional Natural Tayrona, y giran en torno a la población⁵ campesina (22 %) y joven (15 %), entre otras (figura 3). Las propuestas de la comunidad se presentan en el tercer capítulo de este documento. En ese sentido, lo que expresa la figura 3 es, en primer lugar, una noción de región; y, en segundo lugar, una noción de integración regional y nacional desde la perspectiva de sus municipios y su diversidad poblacional en los territorios asociados.

5 En enfoque poblacional identificado por los habitantes de la Subregión Tayrona para la implementación de políticas sociales o económicas está dirigido a los siguientes grupos: campesinos el 22,11 %, jóvenes el 14,74 %, mujeres el 13,68 %; afrodescendientes, negros, palenqueros, raizales y Rrom el 12,63 %, víctimas el 9,47 %, indígenas el 7,37 %; niños, niñas y adolescentes el 7,37 %, LGTBIQ+ el 6,32 %, líderes sociales el 3,16 %, adulto mayor el 2,11 % y personas con capacidades diversas el 1,05 %.

Figura 3. Territorios asociados y grupos poblacionales priorizados



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Subregión Tayrona (DNP, 2022a).

1.1 Cierre de brechas sociales y económicas

Las comunidades participantes del Diálogo Regional Vinculante de la Subregión Tayrona priorizaron el cierre de brechas sociales y económicas a través de propuestas en relación con educación (30 %), acueducto y alcantarillado (19 %) y salud (16 %), cuyo cierre es concebido principalmente a través del mejoramiento o construcción de nueva infraestructura.

En materia educativa, sus propuestas están relacionadas tanto con el acceso a la educación como con el mejoramiento y disponibilidad de infraestructura escolar de los niveles básicos (primaria y secundaria) y superior (universitario). Se resalta aquellas orientadas a la dotación de elementos básicos como laboratorios, aire acondicionado, bibliotecas, y construcción de escuelas y universidades en zonas rurales que faciliten el derecho a la educación de grupos poblacionales específicos como campesinos, afrocolombianos e indígenas; para quienes las dificultades en el traslado a escuelas, colegios y universidades se convierte en un factor limitante de acceso a la educación y, por ende, en un generador de mayores brechas sociales. Aunado a ello, las propuestas de los participantes permiten identificar que conciben la educación más allá del acceso a la misma, por lo que se destacan propuestas como becas o apoyo financiero, acompañamiento o tutorías escolares, acceso a internet, e incentivos tales como alimentación, transporte, materiales o subsidios para su adquisición, con el fin de asegurar la permanencia de los estudiantes en los diferentes ámbitos educativos.

Además de llevar sedes universitarias a la ruralidad, se requiere financiar la educación superior para permitir el acceso y la inclusión de poblaciones históricamente excluidas (Diálogo Regional Vinculante Subregión Tayrona, propuesta 289).

Así mismo, se destacan propuestas del gremio docente alrededor del mejoramiento de las condiciones laborales, ampliación de la planta profesoral, actualización de currículos, capacitación a docentes en enfoque diferencial y de género que abarque tanto población con capacidades diversas como población étnica y LGBTIQ+; así como la creación de un Sistema de Alertas Tempranas del sector educativo con el fin de prevenir y atender problemáticas de la población infantil y juvenil.

Las propuestas relacionadas con acueducto y alcantarillado también se enfocan en el mejoramiento de la infraestructura existente o la construcción de nueva infraestructura, al respecto, es de resaltar la alusión de los participantes a la necesidad de implementar proyectos relacionados con saneamiento básico y agua potable del Plan Maestro Santa Marta 500 años, así como proyectos puntuales de alcantarillado en el barrio Portal de las Avenidas y el acueducto de El Curval, de la misma ciudad. De igual manera, se resaltan algunas propuestas en pro de la construcción de embalses que garanticen la disponibilidad de agua para las poblaciones actuales y futuras, así como la regulación de las empresas prestadoras del servicio de acueducto a fin de que se asegure su potabilidad y no riesgo para las comunidades por su consumo.

A su vez, si bien el número de propuestas no es significativo, se presentan algunas encaminadas a otros servicios públicos y a conectividad que en conjunto suman un 11 % y están relacionadas con la regulación de las tarifas de energía eléctrica, entendido esto como un factor determinante en el cierre de brechas sociales, en tanto los participantes consideran que las condiciones ambientales de la región Tayrona implican un mayor consumo de energía y por ende, un costo alto para los habitantes.

Aumentar el consumo de subsistencia y/o el porcentaje de la tarifa subsidiada debido a las particularidades de temperatura y humedad relativa de la región caribe, la cual genera consumos promedios que superan la media nacional (Diálogo Regional Vinculante Subregión Tayrona, propuesta 155).

En lo relacionado con conectividad, se refieren a la importancia de mejorar las redes de internet y las vías terciarias en zonas rurales afectadas por la violencia como estrategia de inclusión y reparación.

En materia de salud, destacan también las propuestas relacionadas con el mejoramiento de la infraestructura de centros de salud y hospitales existentes, la dotación permanente de elementos básicos para la atención de pacientes, así como la construcción de nuevas Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) en zonas rurales, que, adicionalmente, carecen de otras necesidades básicas relacionadas con acceso a servicios públicos y conectividad, lo cual es visto por las comunidades como un factor multidimensional de carencias a suplir por el Estado.

Construcción de IPS de primer y segundo nivel de complejidad, edificación que sirva no solo como infraestructura para prestar servicios de salud sino como referencia de desarrollo humano, por tal razón se debe construir acueducto y alcantarillado, mejorar viviendas, construcción de vías terciarias y creación de empleo para intervenir los factores determinantes de la salud (Diálogo Regional Vinculante Subregión Tayrona, propuesta 23).

En esta materia se resalta la visión de la salud en relación con sus grupos poblacionales de mujeres, niños, niñas y adolescentes y población LGBTIQ+, donde refieren un sistema de salud que rescate y ponga en el centro de atención aspectos relacionados con lo alimentario, lo mental, lo sexual y lo reproductivo como factores determinantes de una salud integral, en la que juega un papel importante la medicina preventiva y la participación comunitaria.

La formulación e implementación de programas de educación sexual y reproductiva con enfoque de género para adolescentes y jóvenes que contribuya a la disminución de embarazos en edades tempranas y casos de abuso sexual y violencia de género en el Magdalena, desde la secretaría de salud, de mujer y género, y educación. [...] garantizar los derechos a la gestación, parto y posparto de las [...] personas con capacidad para gestar. Reconocimiento de las DDSSRR de las mujeres y personas trans gestantes, atención en enfoque territorial y étnico. Anticoncepción y acceso a salud a las mujeres rurales. Prevención de ITS y salud sexual para mujeres lesbianas, bisexuales y hombres trans [...] Crear un sistema de información y sensibilización de DDSSRR a toda la población, en especial la rural y periférica (Diálogo Regional Vinculante Subregión Tayrona, propuesta 245).

Por último, se presentan propuestas alusivas al acceso a vivienda o titulación de éstas, empleo, condiciones laborales de quienes trabajan a través de plataformas digitales, y a la equidad de género, como factores determinantes para el cierre de brechas.

1.2 Ordenamiento territorial

El ordenamiento como segundo eje priorizado por las comunidades en los Diálogos Regionales Vinculantes de la Subregión Tayrona tiene como primer elemento lo relacionado con infraestructura con un 78 %, Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) con un 10 %, asociatividad con un 6 % y espacio público con un 4 %.

Las propuestas relacionadas con infraestructura tienen relación, como se expuso en el numeral 1.1. Cierre de brechas sociales y económicas, con el mejoramiento o construcción de infraestructura de educación, salud, servicios públicos, vías y viviendas, así como con otros aspectos frente al cambio climático, como son las propuestas alusivas a infraestructura de energías renovables, proyectos de energía eólica y solar que aporten a la crisis climática y a la desigualdad en el acceso a servicios públicos en la región; y el mejoramiento de la infraestructura de energías no renovables para que su operación contribuya a energías más limpias.

Por su parte, las ocho propuestas relacionadas con POT y EOT aluden a la regulación de los usos del suelo, la construcción de vías, el ordenamiento rural, el establecimiento de acuerdos con comunidades de pescadores para definir lugares y sistemas de pesca, así como la participación ciudadana en las diferentes etapas de la formulación del instrumento de ordenamiento territorial a fin de que éste se ajuste a la visión de territorio de los diferentes actores sociales.

En materia de asociatividad, se presentaron cinco propuestas cuyo trasfondo alude a la promoción por parte del Estado de las asociaciones del sector agroalimentario y agroforestal, asociaciones en pro de la restitución de tierras a campesinos y otras que abogan por reemplazar las actividades ganaderas por actividades agrícolas a fin de disminuir los impactos sobre el uso suelo.

Por último, en relación con el espacio público, se presentaron tres propuestas encaminadas a la inversión en escenarios deportivos en la región, ya sea a través del mantenimiento de espacios deteriorados o a través de la construcción de nuevos escenarios que fomenten el deporte.



1.3 Participación Ciudadana

Este eje priorizado por los participantes de los Diálogos Regionales Vinculantes del Tayrona se centra en la participación alrededor de aspectos ambientales relacionados con áreas protegidas como la Sierra Nevada y la Ciénaga Grande de Santa Marta, factores de la salud como es el caso de la creación de comités de salud territoriales con participación de las comunidades y la participación en la modificación de aspectos normativos.

Se resalta la participación en pro del reconocimiento de diferentes actores poblacionales como son los campesinos y campesinas a través de la implementación de políticas sociales que reconozcan el papel del campesinado en el fortalecimiento y desarrollo del territorio rural, los grupos de mujeres a través de su participación en los procesos de ordenamiento territorial y acceso a tierras productivas, la población juvenil con propuestas de formación en acciones jurídicas para la garantía de derechos y los grupos indígenas con propuestas de participación encaminadas a priorizar su acceso a servicios públicos fundamentales.

La creación de una política de estado que reconozca a los campesinos y campesinas cómo [sic] personas de derecho siendo los actores directos en la inversión en cada una de nuestras regiones teniendo de esa manera una mayor participación antes [sic] la política de estado [sic] y ser veedores [sic] de la inversión de este sector (Diálogo Regional Vinculante Subregión Tayrona, propuesta 181).

Es importante destacar las propuestas de participación en los presupuestos municipales a través de la ejecución de proyectos puntuales por parte de las Juntas de Acción Comunal y asociaciones campesinas, como la construcción de acueductos y alcantarillados veredales y vías terciarias a cargo de estas organizaciones comunales.

Finalmente, es importante destacar así mismo lo relacionado con la participación de las comunidades como veedoras de las acciones del Estado y del presupuesto público, es decir, propender por el control político por parte de grupos poblacionales campesinos, específicamente el de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) tal y como fue expresado en la propuesta No. 205 de los Diálogos Regionales Vinculantes del Tayrona.

1.4 Determinantes ambientales

Los determinantes ambientales como cuarto eje priorizado por las comunidades en los Diálogos Regionales Vinculantes de la Subregión Tayrona tienen como primer elemento el recurso hídrico con el 34 %, seguido de los ecosistemas estratégicos con un 23 %, la educación ambiental y la reforestación cada una con 14 % y la prevención de amenazas y riesgos de desastres con un 11 %.

En materia hídrica, la lectura de las comunidades gira en torno a la gobernanza del agua como elemento de gestión del recurso que garantice a futuro su disponibilidad para la población de la región, como es el caso de territorios específicos como el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta a través de las cuencas hidrográficas de los ríos Gaira, Manzanares y Piedras.

De la misma manera, se concibe la gobernanza del agua alrededor de factores culturales asociados a las comunidades ribereñas de Sitionuevo y Rosario del Chengue, con la construcción de museos que propendan por la identidad cultural de quienes habitan en palafitos, su concepción sobre el territorio y el recurso hídrico, como lo propuso la fundación Nativos KAMAAS-HU en la propuesta No. 18, donde se informa que cuentan con un terreno en la cabecera municipal de Sitionuevo para la creación del Museo Rivera Río.

Las propuestas frente a los ecosistemas estratégicos se relacionan con proyectos para la recuperación de áreas degradadas en el departamento del Magdalena, como lo sería la restauración de la Sierra Nevada y la Ciénaga Grande de Santa Marta y la inclusión de la cosmovisión indígena en la conservación y protección ambiental del territorio.

Es de resaltar en lo que tiene que ver con el recurso hídrico y con los ecosistemas estratégicos, lo relacionado con innovación, ciencia y tecnología entorno al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales como estrategia de desarrollo.

Incrementar la inversión en Ciencia y Tecnología al 1,5 % del Producto Bruto Interno (PIB) en el país, que permita llegar a las diferentes regiones del país, y a partir de la Ciencia, la tecnología y la innovación promover el aprovechamiento sostenible de nuestros mares y cuerpos de agua de la región para promover el desarrollo de la región (Diálogo Regional Vinculante Subregión Tayrona, propuesta 44).

La categoría de educación ambiental surgió en tanto las comunidades la perciben como un factor determinante en la protección de los



recursos naturales, esto, a través de propuestas de talleres formativos con Juntas de Acción Comunal y comunidades en torno a temáticas como uso racional del agua, implementación de sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales con biofiltros, procesos de eco alfabetización, recolección de plásticos en la orilla de los manglares, y reciclaje y separación de residuos, que involucren a la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta (ESSMAR ESP); y producción, recolección y manejo de residuos orgánicos que finalmente sean entregados a las empresas prestadoras del servicio de aseo tales como Gases del Caribe E.S.P. y entidades como el Departamento Administrativo de Sostenibilidad Ambiental de Santa Marta.

En materia de reforestación, las comunidades aluden a la necesidad de implementar programas de repoblación de árboles como contraprestación a la naturaleza por las afectaciones ambientales de grandes empresas, del uso del recurso hídrico por parte de la población y de acciones menores como el uso de madera para la construcción de viviendas por parte de la población en general.

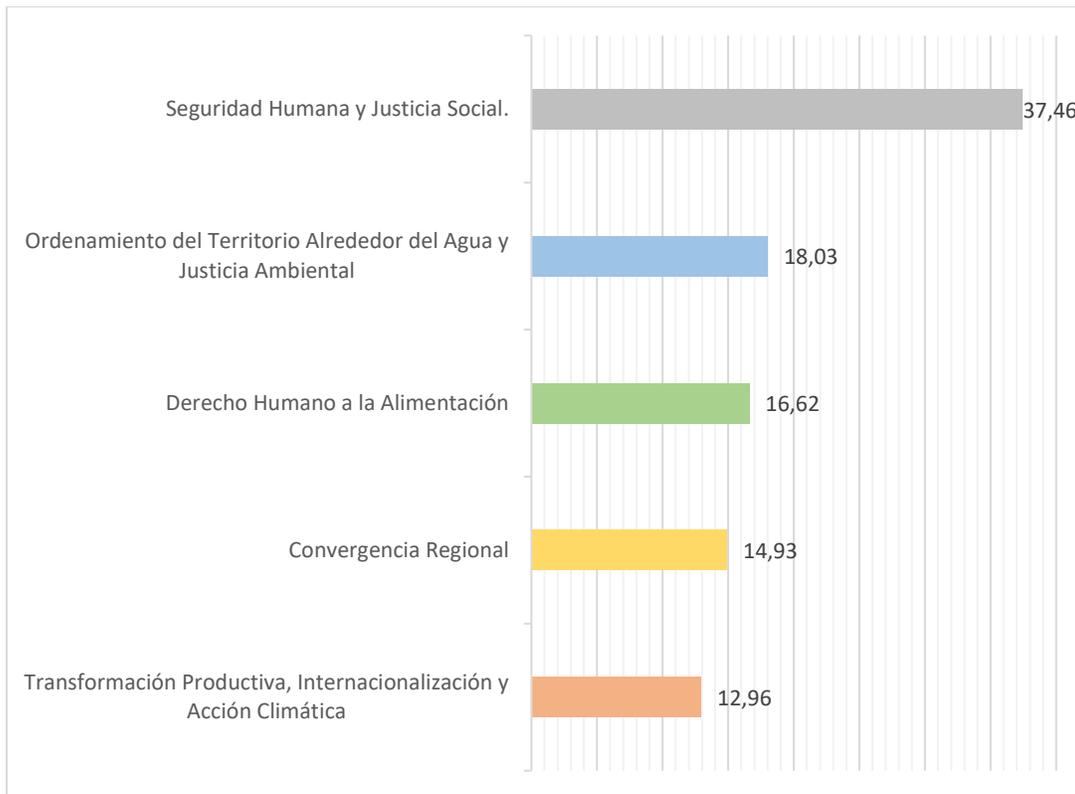
Por último, las propuestas en torno a la prevención de riesgos de desastres se centran en la construcción de infraestructura que reduzca el riesgo de inundaciones y que permita a las comunidades su preparación ante el cambio climático; así como la puesta en marcha de proyectos puntuales, como es el caso de la construcción de obras para mitigación de riesgo contra inundaciones del río Sevilla en el corregimiento de Guacamayal, municipio de Zona Bananera, identificado con el código BPIN 2022479800077, según lo referenciaron las comunidades en la propuesta No. 114 del Diálogo Regional Vinculante del Tayrona.

2. Estas son las propuestas por transformación

Como se muestra en la figura 4, en esta segunda parte, se presentan 355 propuestas locales para cada una de las transformaciones, a partir de un análisis cuantitativo dado por el visor de resultados (DNP, 2022), las cuales corresponden a:

1. Seguridad Humana y Justicia Social (37,46%);
2. Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental (18,03 %);
3. Derecho Humano a la Alimentación (16,62 %);
4. Convergencia Regional (14,93 %) y
5. Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática (12,96 %).

Figura 4. Porcentaje de propuestas, por eje de transformación del PND 2022-2026

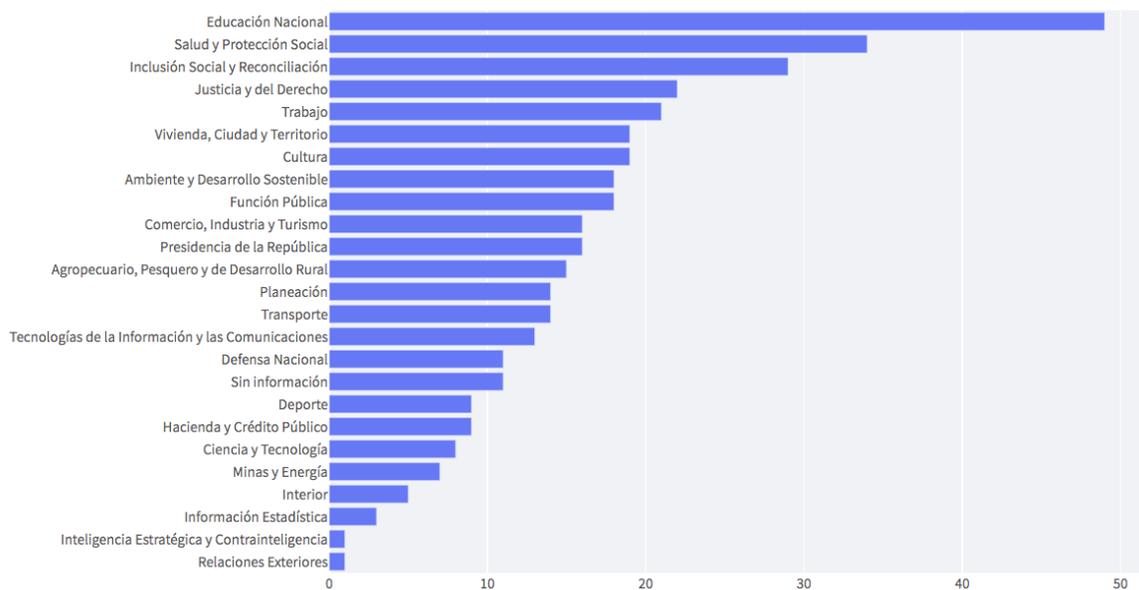


Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

2.1 Seguridad Humana y Justicia Social

Se identifican 133 propuestas en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, donde la comunidad las relaciona con los siguientes 5 sectores: educación nacional, salud y protección social, inclusión social y reconciliación, justicia y del derecho, y trabajo, principalmente, como se indica en la figura 5. Esta transformación dentro del PND comprende la política social para la adaptación y mitigación del riesgo, que integra la protección de la vida con la seguridad jurídica e institucional, así como la seguridad económica y social.

Figura 5. Priorización en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, por sector de inversión



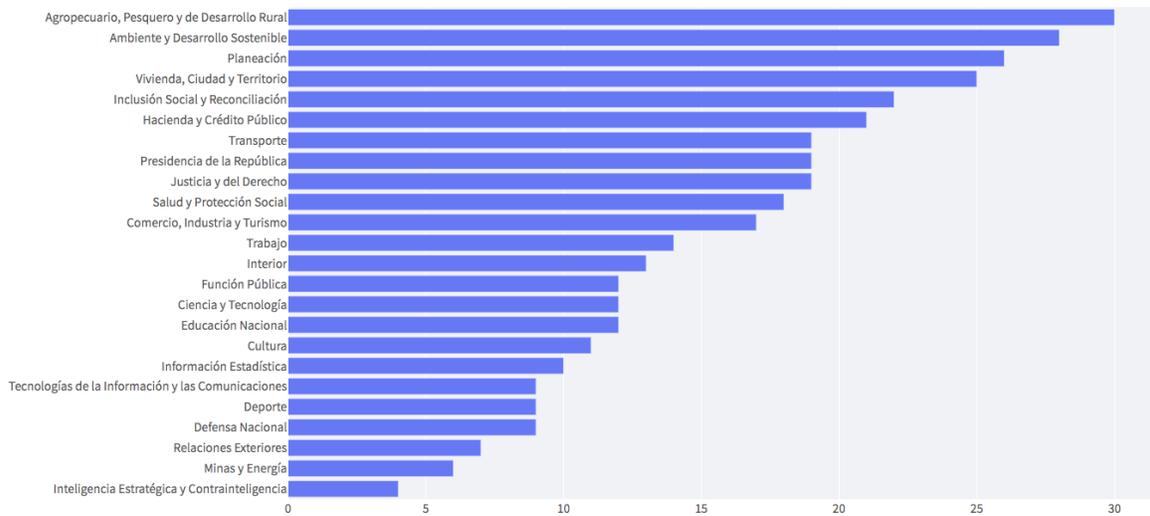
Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

Esta transformación parte de un conjunto de habilitadores estructurales como un sistema de protección social universal y adaptativo; una infraestructura física y digital para la vida y el buen vivir; la justicia como bien y servicio que asegure la universalidad y primacía de un conjunto de derechos y libertades fundamentales; y la seguridad y defensa integral de los territorios, las comunidades y las poblaciones. Estos habilitadores estructurales brindan las condiciones para la superación de las privaciones y la expansión de las capacidades en medio de la diversidad y la pluralidad (DNP, 2023b).

2.2 Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental

La comunidad de la Subregión Tayrona identifica 64 propuestas en la transformación de Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, que relaciona con los siguientes sectores: agropecuario, pesquero y de desarrollo rural, ambiente y desarrollo sostenible, planeación, vivienda, ciudad y territorio, e inclusión social y reconciliación, principalmente, como señala la figura 6.

Figura 6. Priorización en la transformación Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

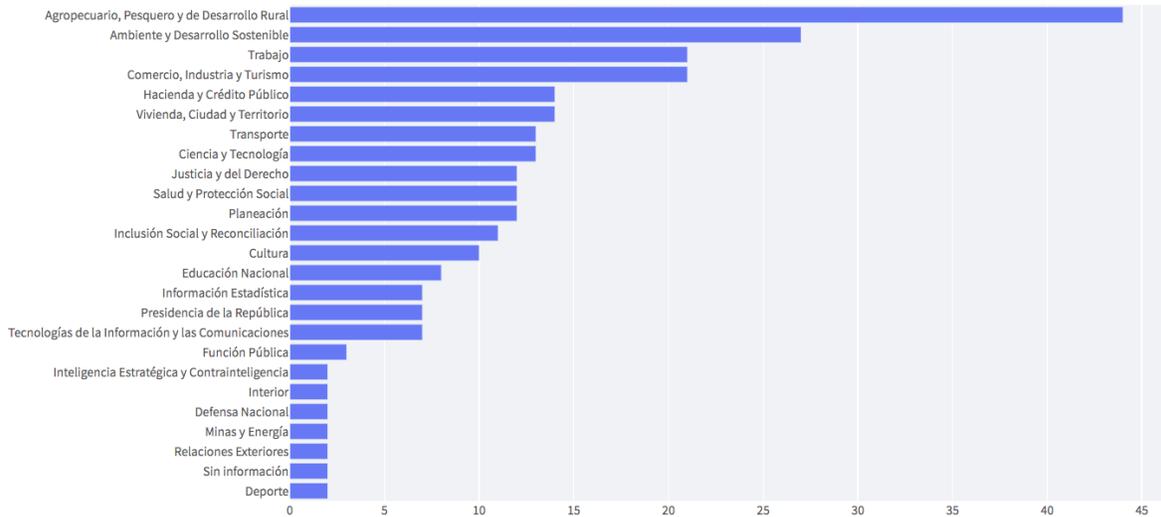
El PND busca un cambio en la planificación del ordenamiento y de su desarrollo donde, por medio de un enfoque funcional del ordenamiento, sean objetivos centrales la protección de los determinantes ambientales y de las áreas de especial interés para garantizar el derecho a la alimentación, de forma tal que orienten procesos de planificación territorial participativo, en los que sean escuchadas e incorporadas las voces de quienes habitan los territorios (DNP, 2023b).

2.3 Derecho Humano a la Alimentación

Se identifican 59 propuestas en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, que la comunidad relaciona con los siguientes cinco sectores: agropecuario, pesquero y de desarrollo rural, ambiente y desarrollo sostenible,

trabajo, comercio, industria y turismo, y hacienda y crédito público, principalmente, como muestra la figura 7.

Figura 7. Priorización en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

El PND concibe el acceso a una alimentación adecuada en todo momento. Este principio se desarrolla a través de tres pilares principales: disponibilidad, acceso y adecuación de alimentos. En este contexto se establecen las bases para que progresivamente se logre la soberanía alimentaria y para que todas las personas tengan una alimentación adecuada y saludable, que reconozca las dietas y gastronomías locales y que les permita tener una vida activa y sana (DNP, 2023b).

2.4 Convergencia Regional

En la transformación de Convergencia Regional se identifican 53 propuestas, que la comunidad relaciona con los siguientes cinco sectores: educación nacional, inclusión y reconciliación, cultura, agropecuario, pesquero y de desarrollo rural, y ambiente y desarrollo sostenible, principalmente, como muestra la figura 8.

*Figura 8. Priorización en la transformación Convergencia Regional,
por sector de inversión*



Fuente: DNP – Unidad de Científicos de Datos (2022).

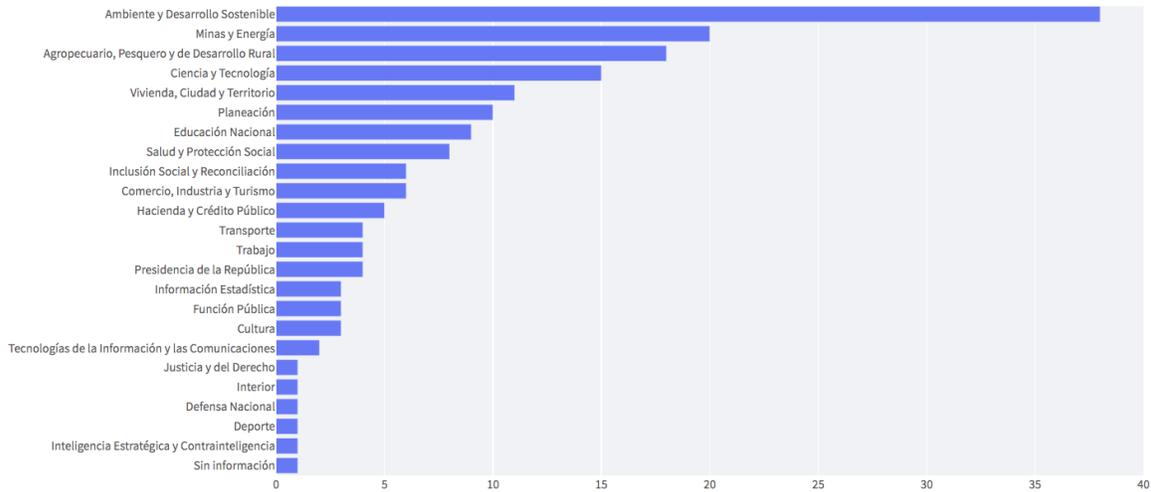
En el PND se define la Convergencia Regional como un proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios. Para asegurar esta convergencia es necesario fortalecer los vínculos intra e interregionales, y simultáneamente aumentar la productividad, la competitividad y la innovación en los territorios.

Así mismo, se requiere transformar las instituciones y la gestión de lo público, poniendo al ciudadano en el centro de su accionar y construyendo un relacionamiento estrecho, mediado por la confianza entre las comunidades y entre estas y las instituciones, con el fin de responder de manera acertada a sus necesidades y atender debidamente sus expectativas a partir de marcos regulatorios consistentes (DNP, 2023b).

2.5 Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática

Se identifican 46 propuestas en la transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, donde la comunidad las relaciona con los siguientes cinco sectores: ambiente y desarrollo sostenible, minas y energía, agropecuario, pesquero y de desarrollo rural, ciencia y tecnología, y vivienda, ciudad y territorio, principalmente, como muestra la figura 9.

Figura 9. Priorización en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

El PND apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural y profundicen en el uso de energías limpias, que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos.

Con ello, se espera una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, aumentando la riqueza al tiempo que es incluyente, dejando atrás de manera progresiva la dependencia de actividades extractivas y dando paso a una economía reindustrializada con nuevos sectores soportados en las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza (DNP, 2023b).

3. Estas son las iniciativas que proponen las comunidades

Producto del diálogo que se dio con la comunidad de la subregión Tayrona y en un proceso de retroalimentación, se presenta a continuación la relación de las iniciativas, identificadas por los participantes en el DRV, como parte de las soluciones a sus necesidades. Este compilado identifica las prioridades de la población en diferentes sectores de inversión, con el propósito de facilitar a los mandatarios un análisis de las políticas económicas o sociales a implementar en su territorio. Se respetó el lenguaje utilizado por las comunidades con la intención de mantener la esencia y el enfoque de las propuestas, por lo que se encontrarán iniciativas con objetivos similares. Las siglas o abreviaturas son propias de la zona.

La gestión del desarrollo de la región inicia por incluir estas propuestas en la agenda pública, con base en los requerimientos y necesidades expresadas que les permitirían obtener mejores condiciones de vida y garantías de desarrollo social. Sin embargo, para que estas propuestas puedan gestionarse y ejecutarse como proyectos de inversión, debe analizarse la capacidad institucional que favorezca presupuestar las intervenciones para cubrir las necesidades expresadas.

3.1 Capacidad institucional

Las propuestas en materia de capacidad institucional se relacionan con participación e interlocución de las instancias del Gobierno con las comunidades, a través de lo cual se propenda por la producción rural con avances en su tecnificación, la adaptación al cambio climático, la inclusión de la perspectiva de género en las diferentes instancias del Gobierno, la definición del ordenamiento pesquero y acuícola, la consolidación de normativa sobre Juntas de Acción Comunal, la actualización del censo de la población negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros (NARP), la construcción del Estatuto Único Docente con participación de las asociaciones de educadores independientes, un cambio en la mirada de la problemática del mototaxismo y retornar la administración de la Empresa de Servicios Públicos de Santa Marta (ESSMAR) al Distrito de Santa Marta.

De igual manera, en materia de políticas públicas, las comunidades solicitan se actualicen o se diseñen nuevas políticas relacionadas con comunidades étnicas, educación, inclusión de población juvenil, participación ciudadana, enfoque

diferencial, inclusión y reconocimiento del campesinado como actor económico, inclusión de población LGBTIQ+ y fomento del turismo.

3.2 Aspectos normativos

En la subregión Tayrona los aspectos normativos expresados por la comunidad fueron los siguientes:

- Reestructurar el SGP, cambios en la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015
- Mejorar las instituciones educativas con enfoque étnico a través de la Ley 21 de 1982.
- Derogar el Estatuto Docente 1278, especialmente en lo referente a la evaluación diagnóstica para ascenso.
- Revisar el artículo 126 de la Ley 142 de 1994⁶.
- Revisar las siguientes normas: las leyes 388 de 1997, 1454 de 2011 1776 de 2016 y el Decreto 1807 de 14.
- Verificar que se cumpla con el artículo 10 de la Ley 1257 de 2008 y lo dicho en la Ley 1761 de 2015.
- Ajustar los vacíos de la Ley 1257 y los decretos reglamentarios, de justicia laboral, violencia a las mujeres lesbianas, trans, VIH+, diversidad funcional.
- Realizar la revisión, ajuste y seguimiento al Decreto 1213 de 2020 de del Ministerio de Trabajo.
- Construir un programa territorial permanente de interlocución institucional, para la implementación de la Ley 2244 de 2022. Para

⁶ Art 126. *Las fórmulas tarifarias tendrán una vigencia de cinco años, salvo que antes haya acuerdo entre la empresa de servicios públicos y la comisión para modificarlas o prorrogarlas por un periodo igual. Excepcionalmente podrán modificarse en cualquier tiempo de oficio o a petición de parte, cuando sea evidente que se cometieron graves errores en su cálculo, se lesionan injustamente los intereses de los usuarios o de la empresa; o que ha habido razones de caso fortuito o de fuerza mayor que comprometen en forma grave a la capacidad financiera de la empresa para continuar prestando el servicio en las condiciones tarifarias previstas.*

garantizar los derechos a la gestación, parto y posparto de las personas con capacidad para gestar.

- Modificar el Estatuto de Ciudadanía Juvenil para definir presupuestos para el apoyo a consejeros de juventud.
- Presentar por partes del Gobierno nacional la iniciativa legislativa para que el Congreso de la República apruebe la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.
- Crear leyes en las que se reconozcan laboralmente a los repartidores y trabajadores de plataformas digitales.
- Crear un proyecto de ley en el Congreso de la República en el que se obligue a todas las empresas de plataformas digitales a reconocer que existe una relación laboral de tal manera que tengamos beneficios de ley (salud, pensión, ARL).
- Cambiar totalmente del modelo del sistema general de salud.
- Poner en funcionamiento las leyes que protegen y amparan a los habitantes de calles, con hogares y centros de atención para ellos.

3.3 Categorías emergentes

Dentro de este diálogo se encontraron elementos que complementan la visión de los habitantes de la subregión Tayrona y que resultan importantes para complementar el presente análisis cualitativo. De esta manera, se presentaron 30 propuestas fuera de las 14 categorías de análisis, las cuales se categorizaron como emergentes, relacionadas con la necesidad por parte de las comunidades de ser respaldadas por el Estado a través de créditos, financiamiento, inversión o acompañamiento en torno a sus microempresas, actividades productivas; emprendimientos o sencillamente un primer apoyo a través de proyectos productivos que permitan a la población fortalecer sus prácticas agropecuarias, comerciales o de intereses personales de grupos poblacionales específicos como mujeres, campesinos, indígenas, afro o víctimas.

3.4 Iniciativas por sectores de inversión

El segundo nivel de análisis hace hincapié en las iniciativas identificadas y asociadas a los diferentes sectores de inversión por parte de la comunidad. La metodología planteada clasifica estas propuestas por sector de inversión, de la siguiente manera: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET),

agricultura y desarrollo rural, ambiente y desarrollo sostenible, ciencia tecnología e innovación, comercio, industria y turismo, cultura, deporte y recreación, educación, gobierno territorial, inclusión social y reconciliación, justicia y del derecho, salud y protección social, tecnologías de la información y las comunicaciones, trabajo, transporte, y vivienda, ciudad y territorio, los cuales se presentan a continuación.

3.4.1 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

- Mantener la priorización para la implementación de los PDET, tanto como política de Estado a partir de la firma del Acuerdo de Paz, como un compromiso con las comunidades que participaron de su formulación según su visión de desarrollo y los empresarios que apostaron y aún apuestan por proyectos en dichos municipios.
- Ampliar las alternativas para aumentar la inversión en bienes públicos en las regiones robusteciendo la oferta del banco de proyectos de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), para promover el mecanismo de Obras por Impuestos en municipios PDET o en las regiones más afectadas por la violencia y la pobreza.
- Desarrollar un mecanismo tributario que incentive, o por lo menos reduzca, los costos a la hora de realizar compras a empresas que estén domiciliadas y operando en los municipios PDET.
- Priorizar la inversión en conectividad en zonas rurales PDET o en las regiones más afectadas por la violencia y la pobreza.
- Fortalecer la mesa violeta territorial PDET Sierra Nevada Santa Marta y Serranía del Perijá. SNSMSP
- Cambiar el modelo de manejo y contratación de los PDET.
- Priorizar la concertación para la elaboración de proyectos y fichas de inversión que financien las acciones específicas. PDET, TOAR, etc.

3.4.2 Ambiente y desarrollo sostenible

- Hacer una lectura inteligente del territorio y comprender la oferta de recursos naturales en función de los procesos naturales; lo que para el agua significa comprender las cuencas hidrogeográficas de los ríos Gaira, Manzanares y Piedras para poder promocionar la gobernanza en torno a

especializarlos como fuente potencial para el abastecimiento de agua potable a la población del Distrito Turístico de Santa Marta.

- Construir obras para mitigación de riesgo contra inundaciones del río Sevilla en el corregimiento de Guacamayal, municipio de Zona Bananera, departamento del Magdalena, identificado con el código BPIN 2022479800077.

3.4.3 Ciencia, tecnología e innovación

- Incrementar la inversión en Ciencia y Tecnología al 1,5 % del Producto Bruto Interno (PIB) en el país, que permita llegar a las diferentes regiones; y a partir de la ciencia, la tecnología y la innovación promover el aprovechamiento sostenible de nuestros mares y cuerpos de agua para promover el desarrollo de la región.

3.4.4 Cultura

- La fundación Nativos KAMAAS-HU, actualmente cuenta con el terreno en la cabecera municipal y tiene como objetivos, la realización del primer museo Ribera Río, en la cabecera municipal, en Sitionuevo en los palafitos y Concordia en Rosario de Chengue, para salvaguardar la identidad cultural, motivar el cuidado de la mama tierra, concretamente las fuentes hídricas.
- Reparar simbólicamente al municipio de Ciénaga con Museo del Obrero y bibliotecas públicas.

3.4.5 Educación

- Contar con recursos y una oferta educativa cercana al campo, en la zona del parque Tayrona, para que los jóvenes puedan acceder a una carrera universitaria o tecnológica.
- Ejecutar la construcción de sede universitaria en el municipio de El Banco Magdalena.

3.4.6 Justicia y del Derecho

- Construir la subestación de policía en el corregimiento de la Gran Vía municipio Zona Bananera. BPIN 2022479800054.



3.4.7 Transporte

- Analizar alternativas que permitan financiar al menos las acciones de corto plazo, planteadas en el Plan Maestro del Aeropuerto Simón Bolívar, principalmente en lo relacionado con la ampliación de la pista.

3.4.8 Vivienda, ciudad y territorio

- Invertir para proyectos de infraestructura que permitan dar un 100 % de alcantarillado al municipio de Fundación Magdalena.
- Invertir recursos y viabilidad técnica para dar cumplimiento al Plan 500 años en materia de acueducto, agua potable y vías terciarias, acueducto y alcantarillado.
- Intervención en Ciénaga de San Antonio y construcción de vías terciarias para la comercialización de los productos y evitar inundaciones en épocas de lluvia.
- Formular y ejecutar el proyecto de vivienda de interés social rural dirigido a población víctima en la región troncal del Caribe, corregimiento de Guachaca en la zona rural del distrito de Santa Marta.
- Identificar alternativas de financiación para las fases que componen el proyecto estudios y diseños para el sistema de acueducto el Curval.
- Proponer adicionar al plan de solución definitiva del agua de Santa Marta, la opción de captar en el río Toribio y Córdoba ubicados al sur de la ciudad, esta solución entregaría 1000 lps (litros por segundo) y puede estar en funcionamiento en 2,5 años.
- Construir de PTAR Sur: dado el desarrollo como resultado de las dinámicas de crecimiento demográfico de la ciudad se hace necesaria la construcción de la PTAR Sur con el fin de evitar transportar las aguas negras del sur de la ciudad para ser finalmente descargadas en el norte.
- Optimizar EBAR Norte: se hace necesario contar con la inversión requerida para adquirir el número de bombas necesarias para evacuar la carga que requiere la ciudad y así garantizar su correcto funcionamiento.
- Construir colectores: se requiere la construcción y ampliación de 11 colectores de aguas servidas con el fin de darle solución a la problemática de rebosamientos de aguas negras en la ciudad.
- Culminar el proyecto Ruta del Sol III y doble calzada Ciénaga Barranquilla.

4. Lo que proponen para la Paz Total

Estos aportes de la comunidad (figura 10) tienen como propósito contribuir a la construcción de la paz, desde sus perspectivas, relacionados con el proceso de implementación de la Paz Total como estrategia de gobierno, cuyo antecedente está determinado por el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en nuestro país del 24 de noviembre de 2016.

Figura 10. Nube de palabras sobre lo que las comunidades proponen para la paz



Fuente: elaboración propia, a partir de propuestas del DRV subregión Tayrona (DNP, 2022a).

Las comunidades de la subregión Tayrona en el marco del Diálogo Regional Vinculante promueven la paz a través de la implementación del Acuerdo de Paz y la puesta en marcha de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial, en tanto su concepción de paz está asociada a la superación de la pobreza y de las causas de desigualdades sociales históricas.

Las comunidades asumen la paz desde un enfoque integrador entre la implementación del Acuerdo de Paz y los PDET con la superación de desigualdades estructurales históricas y el abordaje de otros aspectos como el

apoyo a diferentes poblaciones a través de proyectos productivos, el aporte cultural de la región y el diálogo entre los diferentes actores del conflicto.

Mantener la priorización para la implementación de los PDET, tanto como política de Estado a partir de la firma del Acuerdo de Paz, como un compromiso con las comunidades que participaron de su formulación según su visión de desarrollo y los empresarios que apostaron y aún apuestan por proyectos en dichos municipios (Diálogo Regional Vinculante Subregión Tayrona, propuesta 158).

En tal sentido, los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son percibidos por las comunidades como la oportunidad para plasmar en la planeación su visión de desarrollo y de territorio, abordando la resolución de problemáticas sociales históricas no resueltas como es el caso de la conectividad en las zonas rurales más afectadas por el conflicto armado, el acceso a derechos básicos como salud, educación y vivienda, el retorno de las poblaciones desplazadas por la violencia a través de garantías de acceso a tierras para retomar prácticas culturales y productivas, así como garantías de seguridad y no repetición de hechos victimizantes.

De tal manera, la visión de paz de las comunidades de la subregión del Tayrona está fuertemente asociada a su ideal de un campo seguro, productivo y con oportunidades, como se evidencia en el siguiente capítulo.

La inversión en la ruralidad requiere entonces un enfoque integrador que contenga como elementos principales el papel de las mujeres, los jóvenes y las víctimas del conflicto en el desarrollo productivo; donde prime el respaldo a las actividades agropecuarias a través del acceso a créditos con bajos intereses, la tecnificación del campo, la inversión en la modernización de la ruralidad con el mejoramiento o construcción de vías terciarias, la implementación de nuevos sistemas de transporte, y la conectividad entre productores y compradores que permita un mejor flujo de los productos agrícolas.

Crear un sistema de teleféricos en zonas montañosas, remotas y alejadas, donde en vez de durar seis días subiendo o bajando, tarden media hora, y que el campesino se pueda transportar, con sus insumos, cosecha y demás en poco tiempo, articulado con un sistema de compradores en plaza de mercado y vendedores, y que la cosecha o insumo sean recibidos por un sistema estratégico de transporte del Estado, que cobre una tarifa mínima para su transporte. Que exista públicamente una lista de compradores y vendedores de cada producto y enviar o recibir productos o insumos (Diálogo Regional Vinculante Subregión Tayrona, propuesta 228).

Como trasfondo de las propuestas se halla la implementación del Acuerdo de Paz como núcleo principal, de manera tal que el campo y su campesinado reciban los insumos y capital necesarios para que la región se proyecte a través del eje agrícola, lo que implica superar el conflicto armado interno, el retorno de población desplazada a sus lugares de origen, el acceso a tierras productivas y la superación de desigualdades en torno a salud, educación, vivienda y conectividad.

6. Conclusiones

- Como conclusión del ejercicio analítico de los Diálogos Regionales Vinculantes con las comunidades del Tayrona se obtuvieron aspectos centrales como:
- El cierre de brechas es uno de los aspectos preponderantes en el Diálogo Regional Vinculante de la subregión Tayrona y allí se destaca la visión holística e integral de los participantes alrededor de factores sociales clave como la educación, la salud, el acceso a servicios públicos y la manera en que todos estos se entrelazan y permiten dilucidar que para sus habitantes el cierre de brechas sociales es integral; y no obedece a estrategias independientes y excluyentes, sino a la interdependencia entre unos y otros y a la manera en que ello mismo operaría como un diálogo intersectorial del Estado en pro de la superación de la pobreza y desigualdad social de la región.
- El ordenamiento territorial se vislumbra como un elemento preponderante en el que se destacan las propuestas relacionadas con mantenimiento de infraestructura existente o construcción de nuevos espacios que aporten, a su vez, al cierre de brechas; como es el caso de nuevas escuelas, universidades, centros de salud, espacios deportivos y vías terciarias en zonas rurales que propicien el acceso de poblaciones campesinas y étnicas a servicios sociales.
- Las comunidades conciben la planeación como un elemento de inclusión social y política en las decisiones de Estado y del presupuesto público, por lo que destacan propuestas encaminadas a la ejecución de proyectos veredales de acueductos, alcantarillados y vías terciarias a cargo de organizaciones campesinas y comunales.
- En materia ambiental, la gobernanza del agua es de gran interés para las comunidades y lo manifiestan en términos prospectivos a partir de la preocupación por la disponibilidad del recurso hídrico para las próximas generaciones, lo cual relacionan con la protección y recuperación de ecosistemas estratégicos como el Parque Natural Nacional Tayrona y otras áreas de interés de la región.
- Las propuestas de las poblaciones de la Subregión del Tayrona guardan similitud con lo que son los ejes del Plan Nacional de Desarrollo Colombia, Potencia Mundial de la Vida, en tanto sus aspiraciones fundamentales giran en torno a la superación de las desigualdades sociales históricas como paso

inicial para alcanzar la paz y proyectar la región desde sus potencialidades productivas, ambientales y culturales.

Referencias

- Congreso Nacional de la República de Colombia. (2023, 19 de mayo). *Ley 2294 de 2023, Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia, Mundial de la Vida*. Diario Oficial 52400. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30046580>
- Departamento Nacional de Planeación. (2022a). *Propuestas por Diálogo Regional Vinculante* [Bases de datos en Excel].
- Departamento Nacional de Planeación. (2022b). *Regionalización de los Diálogo Regionales Vinculantes* [Bases de datos en Excel].
- Departamento Nacional de Planeación - Unidad de Científicos de Datos. (2022). *Análisis Diálogos Regionales Vinculantes. PND 2022-2026*. [En el dominio público] <http://vdatascience2.southcentralus.cloudapp.azure.com:8075/>
- Departamento Nacional de Planeación (2023a). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*. [En el dominio público] <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-02-23-bases-plan-nacional-de-desarrollo-web.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (2023b). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*.